

Ayuntamiento de Plasencia

Referencia:	2023/3920S
Procedimiento:	Expedientes de adjudicación de contratos de servicios
Interesado:	NEGOCIADO DE CONTRATACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA
Representante:	
CONTRATACION (NAMARO)	

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, Y ADMISIÓN DE EMPRESAS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE UNA CABALGATA DE REYES EN LA CIUDAD DE PLASENCIA.

En Plasencia, a 29 de agosto de 2023.

En la Sala de los Alcaldes del Excmo. Ayuntamiento de Plasencia, siendo, las 13,10 horas y al amparo de lo establecido en la cláusula 25 del Pliego de Cláusulas Administrativas regulador del Procedimiento Abierto convocado para la adjudicación del CONTRATO DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE UNA CABALGATA DE REYES EN LA CIUDAD DE PLASENCIA, y al objeto de proceder a la apertura de los sobres electrónicos nº 1 presentados (documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos), se constituye, previa convocatoria al efecto, la Mesa de Contratación Presidida por el Concejal de Contrataciones D. D. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, con la asistencia como vocales del Técnico de Contrataciones D. JAIME DIEZ ROBLA, del Secretario General D. ANTONIO SANTIBÁÑEZ FERNÁNDEZ, y del Interventor Municipal D. ROBERTO DEL OLMO MARTÍNEZ, actuando como Secretaria de la Mesa la funcionaria del Negociado de Contrataciones Dª. NATALIA AMARO MARTÍN.

Comenzada la sesión, se procede por la Secretaria de la Mesa al acceso al perfil del contratante del Ayuntamiento, que opera a través de la Plataforma de Contratación del Estado, pudiendo los asistentes a la sesión visualizar en la pantalla instalada en la sala, el contenido del expediente electrónico alojado en dicha plataforma, así como las operaciones de apertura de sobres electrónicos que se van a realizar.

Tras el acceso a la licitación correspondiente alojada en dicho perfil, se comprueba que las proposiciones electrónicas que han sido presentadas a este procedimiento son las que corresponden a los siguientes licitadores:

- 1. D. CÉSAR ISRAEL HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
- 2. D. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ GUILLÉN

A continuación se procede al examen de los archivos que contienen la documentación



Ayuntamiento de Plasencia

administrativa (<u>Sobre 1</u> de las ofertas electrónicas que contienen la "documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos").

Tras la apertura de los sobres se constata que la documentación presentada por D. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ GUILLÉN es correcta, en cambio la presentada por D. CÉSAR ISRAEL HERNÁNDEZ SÁNCHEZ deberá ser subsanada en la forma siguiente:

D. CÉSAR ISRAEL HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, deberá presentar el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) debidamente cumplimentado, indicando expresamente que cumple con los criterios de selección (parte IV) requeridos en el pliego que rige el contrato.

Por todo ello, la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda conceder a D. **CÉSAR ISRAEL HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**, un plazo **improrrogable de 3 DÍAS HÁBILES**, para presentar, a través de la Plataforma de Contratación, la documentación indicada, con advertencia de que en caso de no presentar dicha documentación, no se le admitirá a licitación.

El Sr. Presidente da por terminada la sesión siendo las 13,15 horas, de todo lo cual doy fe firmando junto con el Presidente este Acta.

LA SECRETARIA

EL PRESIDENTE